



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0034816/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Fisicoquímica en las presentes actuaciones, en el sentido que se acepte la renuncia presentada y se designe interinamente a la Lic. Bethania Luz Lanzaco, docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 10;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aceptar a partir del **07-09-2017**, la renuncia presentada por la Lic. Bethania Luz **LANZACO (Legajo N° 48.940)**, al cargo de **Profesor Ayudante B- Cód. 121- interino-** del Departamento de Fisicoquímica a de esta Facultad.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a partir del **07-09-2017** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-12-2017**, a la Lic. Bethania Luz **LANZACO (Legajo N° 48.940)**, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS)- código 119-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Maria Valeria Pfaffen.**

Artículo 3°.- La Lic. Lanzaco, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.-

RESOLUCION N°: 953
CM.ee.


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC